




### ACTA FINAL

CONTRATO N°:	CPS-085-2025 DEL 30 DE ENERO DEL 2026
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PIVIJAY MAGDALENA
NIT:	891.780.050-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE IVAN SALAH ROPAIN
C.C. No:	7.596.495 DE PIVIJAY-MAGDALENA
CONTRATISTA:	FUNDACION SOCIAL FUENTES DE SOLIDARIDAD
NIT	NIT: 901.872.605-5
R/LEGAL	DANILO ANDRES PERTUZ OROZCO
C.C. No:	1.079.935.392
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA FERIA DE EMPRENDIMIENTO Y FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL CORREGIMIENTO DE MEDIALUNA MAGDALENA
VALOR:	TREINTA MILLONES DE PESOS M/L (\$30.000.000) MCTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES , contados a partir de la suscripción del acta de inicio
FORMA DE PAGO	EL MUNICIPIO cancelará al CONTRATISTA el valor total del contrato de la siguiente manera: UN ANTICIPO: equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor del contrato que constituye la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/L, una vez se cumpla con los requisitos de ejecución. Y el otro CINCUENTA POR CIENTO (50%) equivalente a QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/L, mediante informe final de actividades, previa certificación del supervisor del cumplimiento de los servicios registrados en las actas, y recibo a satisfacción y verificación de los pagos de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral
GARANTIAS	CG-1072747
APROBACION DE GARANTIAS	30 ENERO 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	Nº 2026012903
FECHA DE INICIO	30 de enero 2026
NOVEDADES CONTRACTUALES	N/A
FECHA DE TERMINACION	veintiséis (26) de febrero de 2026

En Pivijay - Magdalena, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026) se reunieron en las instalaciones de la Alcaldía Municipal las siguientes personas: **JUAN JOSÉ DIAZ DURANGO**, secretario general y de gobierno municipal, quien obra en el presente contrato, en calidad de supervisor y **DANILO ANDRES PERTUZ OROZCO** identificado con cédula de ciudadanía 1.079.935.392 de Valledupar cesar, representante legal de la **FUNDACION SOCIAL FUENTES DE SOLIDARIDAD**, identificada con **NIT: 901.872.605-5**, en calidad de Contratista, con el fin de dar por terminado oficialmente la ejecución del contrato CPS-085-2026 de 30 de enero 2026, dejando constancia que el objeto fue ejecutado a entera satisfacción.

POR EL MUNICIPIO

  
\_\_\_\_\_  
**JUAN JOSE DIAZ DURANGO**  
Secretaria General y de Gobierno.

POR EL CONTRATISTA

  
\_\_\_\_\_  
**DANILO ANDRES PERTUZ OROZCO**  
R.legal. fundación social fuentes de solidaridad